**COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE COMO CONVOCANTE Y COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN COMO COADYUVANTE.-----------------------**

**----Acta de la Décima Sesión Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2022---------------------------------------------------------------------------------. Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión;** Muy buenas tardes, a todas y todos les doy la bienvenida a mis compañeros Regidores y Regidoras que integran la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, además a la Comisión Edilicia de Educación, les damos la bienvenida a todos los servidores públicos que el día de hoy nos acompañan, también a la Secretaría del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque y a todo el público en general.------------------------------------

Siendo las 13 trece horas con 40 cuarenta minutos del día 29 veintinueve de noviembre del año 2022 dos mil veintidós y encontrándonos reunidos en la sala de ex presidentes y ex presidentas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77, 84, 87 y 97 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos como convocante y a la Comisión Edilicia de Educación como coadyuvante, a continuación para dar cumplimiento al primer punto orden del día se procede a nombrar lista de asistencia a efectos de verificar que tengamos el Quórum legal para poder sesionar, por lo que cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de esta comisión. —----------------------------------------

**Secretario Técnico:** Gracias Presidenta, buenos días, procedo a nombrar lista de los presentes: Integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **CARGO** | **NOMBRE** | **ASISTENCIA** | **FALTA** | **JUSTIFICACIÓN** |
| 1 | Presidenta de la Comisión Edilicia. | Mirna  Citlalli  Amaya de Luna. | Presente |  |  |
| 2 | Vocal | Braulio  Ernesto  García  Pérez. | Presente |  |  |
| 3 | Vocal | José Luis Salazar  Martínez. | Presente |  |  |
| 4 | Vocal | María del Rosario Velázquez Hernández. | Presente |  |  |
| 5 | Vocal | Luis  Arturo  Morones  Vargas. | Presente |  |  |

**Secretario Técnico:** Doy cuenta a todas y todos ustedes que se encuentran presentes 5 de los 5 integrantes **de esta Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos**.

Integrantes de la Comisión Edilicia de Educación:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **CARGO** | **NOMBRE** | **ASISTENCIA** | **FALTA** | **JUSTIFICACIÓN** |
| 1 | Presidenta de la Comisión Edilicia. | Jael Chamu Ponce. | Presente |  |  |
| 2 | Vocal | Fernanda Janeth Martínez Nuñez. | Presente |  |  |
| 3 | Vocal | Adriana del Carmen Zuñiga Guerrero. |  |  | Justificante |
| 4 | Vocal | Ana Rosa Loza Agraz. | Presente |  |  |
| 5 | Vocal | María del Rosario Velázquez Hernández | Presente |  |  |

**Secretario Técnico:** De igual manera doy cuenta a todas y todos ustedes que se encuentran presentes 4 de los 5 integrantes **de esta Comisión Edilicia de Educación.**

Así mismo, se encuentran presentes como invitados el Comisario de la Policía Preventiva, **Luis Pantoja Magallón**, bienvenido.-------------------

**Presidenta:** Gracias, por lo que con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe Quórum Legal para sesionar.

Ahora bien, para continuar con el desahogo de la sesión, le pido al Secretario informe la propuesta del orden del día.

**Secretario Técnico:**

Como indica presidenta, la propuesta es la siguiente:

l. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.

ll. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

III. Proyecto de dictamen mediante el cual se rechaza el acuerdo de ayuntamiento 414/2017.

IV. Asuntos Generales.

V. Clausura de la sesión.

**Presidenta**: Gracias, leído el orden del día, les pregunto si están de acuerdo con su aprobación lo manifiesten levantando su mano. ---------

**----------------------Es aprobado por unanimidad. -----------------------**

**Presidenta:** Muchas gracias, es aprobado por unanimidad. En virtud de lo anterior y toda vez que se han desahogado los dos primeros puntos, para dar cumplimiento al tercer punto, le pido al Secretario de esta Comisión continúe con su exposición. —---------------------------------

**Secretario Técnico:** Gracias Presidenta, el tercer punto del orden del día tiene como propósito la presentación del Proyecto de dictamen mediante el cual se rechaza el acuerdo de ayuntamiento. -----------------

**Presidenta:** Gracias Secretario. Para proceder al desahogo del tercer punto del orden del día, les comento que con la aprobación de este dictamen, estaríamos dejando sin efectos el acuerdo de ayuntamiento **414/2017**, toda vez que con fecha 03 tres de enero del 2022 dos mil veintidós, la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal implementó el Operativo denominado ‘’Sendero Seguro’’, por lo tanto, este acuerdo anterior ha quedado sin materia.

Toda la información relativa a este punto y el proyecto de dictamen se les circuló previamente de manera electrónica.

Antes de la votación no se si alguien quisiera hacer uso de voz.

Por lo que les pregunto, quienes estén por la afirmativa en la aprobación del dictamen favor de manifestarlo levantando su mano.

**----------------------------------------Aprobado----------------------------------------**

**Presidenta:** Muchas gracias, aprobado por unanimidad.

Le pediría al Comisario si por favor nos puede platicar que es lo que se hace al momento en relación al Sendero Seguro.

**Comisario de la Policía Preventiva, Luis Pantoja Magallón:** Bueno el Sendero Seguro es un programa preventivo, se implementa en los planteles educativos del municipio a nivel primaria, secundaria y en algunos casos la Universidad de Guadalajara en su caso, esto es de forma coordinada con seguridad universitaria con quienes a través de grupos de whatsapp se mantiene una constante comunicación para resolver cualquier tipo de problema. Las acciones implementadas en dicho patrullaje son: Patrullaje continuo constante antes y después del ingreso y el egreso de los jóvenes estudiantes así como en el llenado de bitácoras o visitas a las escuelas, entrevistas con personal de seguridad de la institución educativa así como personal docente. Se mantiene comunicación directa con los encargados de los planteles educativos, así como la atención a los requerimientos de manera individual que solicite cada escuela. Actualmente se da una cobertura total de 586 planteles educativos a nivel preescolar, primaria y secundaria, dentro de los cuales se localizan 6 preparatorias de educación media superior de la Universidad de Guadalajara así como CONALEP, CECYTEJ Y COBAEJ, donde día a día y de acuerdo a las necesidades y problemáticas de cada una de ellas se ejerce el programa de manera permanente o itinerante, atacando la problemática de manera particular con labores propias del programa, esto ya sea de carácter preventivo que pasamos a las aulas, hacemos una serie de recomendaciones para poder tener un vínculo con los muchachos y de ahí se les da toda la información de los programas de carácter preventivo para que ellos sepan actuar y cómo saber sobrevivir en una situación de riesgo.

**Presidenta:** Muchas gracias, ¿alguien desea hacer uso de la voz, alguna pregunta que se le tenga al Comisario?

**Vocal, María del Rosario Velázquez Hernández:** Yo más que pregunta, primero reconozco el trabajo que se hace con este programa, que es muy acertado solamente para dejar. De repente hay ciertos dictámenes que en materia de seguridad que tienen que hablar por sí solos, el hecho de dejarlo o rechazarlo por la situación valdría la pena que en el propio punto de acuerdo se creará asentado toda vez que existe el programa sendero seguro para complementarlo en el punto de acuerdo, no quede solo, porque a final de cuentas ahí queda un acta que solamente se quedan los puntos de acuerdo y no la narrativa del contexto. Muy poca gente a lo mejor se va al fondo y el punto de acuerdo valdría la pena que quedara porque esta función ya se lleva a cabo a través del programa sendero seguro, no se como parte del complemento para que el propio documento hable por sí solo, es una propuesta.

**Presidenta:** Muy bien, en las consideraciones ya se habla de ello, pero en el punto de acuerdo…

**Vocal, María del Rosario Velázquez Hernández:** Si pero casi siempre en las actas solamente resalta el punto de acuerdo, incluso cuando este punto de acuerdo se vaya a la sesión de pleno solamente se lee que se rechaza el punto de acuerdo y a la lectura de la gente que ve las sesiones como que de repente podría parecer de que lo rechazaron y ya. Es nada más para que el punto de acuerdo complete ese escrito, es una propuesta desde luego.

**Presidenta:** Muy bien lo agregamos con mucho gusto.

**Vocal, María del Rosario Velázquez Hernández:** Muchas gracias.

**Presidenta:** Lo agregamos dado a que a partir del 3 de enero ya está en funciones y se trabaja de momento con 500 planteles educativos. Hoy fui al ITESO y próximamente también vamos a trabajar con el ITESO.

Bueno, pasar al **cuarto punto del orden del día,** le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

**Secretario Técnico:** Gracias, le informo el cuarto punto corresponde a los asuntos generales.----------------------------------------------------------------

**Presidenta:** Les pregunto a los presentes si tienen algún comentario en asuntos generales que les gustaría agregar motivos de esta mesa o bien de una mesa consiguiente..

**Presidenta:** Una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al quinto punto, se declara clausurada la presente sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos como convocante y la Comisión Edilicia de Educación como coadyuvante siendo las 13 trece horas con 49 cuarenta y nueve minutos del día 29 de noviembre del año 2022

¡Muchas gracias a todas y todos por su presencia!

**----------------------------------------------------------------------------------------------**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.**

**“Prima Opera Figlinae Homo”**

**Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna**

**Presidenta de la Comisión**

**Braulio Ernesto García Mtro. José Luis Salazar Martínez**

**Pérez**

**Vocal de la Comisión Vocal de la Comisión**

**María del Rosario Velázquez Luis Arturo Morones Vargas . Hernández**

**Vocal de la Comisión Vocal de la Comisión**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN**

**Jael Chamu Ponce**

**Presidenta de la Comisión**

**Ana Rosa Loza Agraz Fernanda Janeth Martínez Nuñez**

**Vocal de la Comisión Vocal de la Comisión**

**María del Rosario Velázquez Adriana del Carmen . Hernández Zuñiga Guerrero**

**Vocal de la Comisión Vocal de la Comisión**